



Santa Cruz de Tenerife, 13 de octubre de 2023.

COMUNICADO
A TODAS LAS ORGANIZACIONES
DE PRODUCTORES DE PLATANOS

La previsión de embarque para la semana 41 será de 8.112.394 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	700.000
AGRITEN	840.000
COPLACA	2.600.000
CUPALMA	1.530.000
EUROPLATANO	1.576.261
PLATANEROS DE CANARIAS	866.133
TOTAL	<u>8.112.394</u>

La Comisión de Seguimiento de Mercado acordó la retirada de 1.000.000 kgs, por lo que el cupo de embarque de la semana 42 será de 7.504.570 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	679.460
AGRITEN	784.777
COPLACA	2.341.050
CUPALMA	1.331.878
EUROPLATANO	1.403.703
PLATANEROS DE CANARIAS	963.700
TOTAL	<u>7.504.570</u>

El cupo de retirada obligatoria de mercado para la semana 42 será de 700.000 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	63.378
AGRITEN	73.201
COPLACA	218.365
CUPALMA	124.233
EUROPLATANO	130.933
PLATANEROS DE CANARIAS	89.891
TOTAL	<u>700.000</u>



El cupo de retirada voluntaria de mercado para la semana 42 será de 300.000 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	27.162
AGRITEN	31.372
COPLACA	93.585
CUPALMA	53.243
EUROPLATANO	56.114
PLATANEROS DE CANARIAS	38.525
TOTAL	<u>300.000</u>

Notas:

La retirada está pendiente de autorización por parte de la Consejería de Agricultura.

Asimismo, se está pendiente de la disponibilidad de envío a Bancos de Alimentos y exportación a Marruecos. Estos envíos serán descontados del cupo obligatorio de retirada. De manera excepcional, el envío a Bancos de Alimentos será opcional para la semana 42. En caso de no enviar a Bancos de Alimentos, dichos kilos deberán incluirse dentro del cupo obligatorio de retirada.

En la semana 42 se aplicará Reglamento de comercialización interno de Asprocán

Atentamente,



Jesús Vicente Díaz Falcón
Presidente Comisión Comercialización